

Poesía satírica y festiva en la prensa madrileña

Las publicaciones españolas de carácter festivo y satírico pertenecientes a la primera mitad del siglo XIX suelen con no poca frecuencia utilizar el verso como medio idóneo de sus críticas. El desenfado, la mordacidad o agresividad del rico material existente en la prensa madrileña de esta época corrobora este hecho. Es evidente que dicha manifestación no se da siempre con la misma intensidad, pues está en función de la mayor o menor tolerancia de la censura. De esta forma se puede observar que las dos primeras décadas del siglo XIX carecen de importancia para la elaboración del presente estudio, pues si bien es verdad que existen publicaciones de carácter literario embadurnadas con un ligero matiz satírico y misceláneo, como *El Regañón General* (1803-1804), *El Anti-regañón General* (1803), *Variedades de ciencias, literatura y artes* (1803-1805), *El Imparcial* (1809), *La Abeja Española* (1812), *El Duende de Madrid* (1813), *La Abeja Madrileña* (1814), *Crónica científica y literaria* (1817), *Miscelánea de comercio, artes y literatura* (1819-1821), entre otras, es necesario esperar al nacimiento del Trienio Liberal para conocer con intensidad la publicación de periódicos que utilizan con gran asiduidad el verso para sus fines críticos. De todo el material periodístico existente destaca en este preciso campo la publicación *La Periodicomanía*¹, pues tras analizar los principales rasgos de una determinada publicación -ideología, contenido de sus páginas y subvención- publica siempre unos versos que resumen su trayectoria. Los epitafios que aparecen en sus páginas sintetizan todos estos aspectos desde una óptica burlona, festiva y asaz crítica, pues parece regodearse con la *defunción* del periódico reseñado. *El Cajón de Sastre*, *El Censor*, *El Cetro Constitucional*, *El Conservador*, *El Constitucional*, *El Correo General de Madrid*, *La Cotorrita Constitucional*, *El Diario de Madrid*, *La Frailomanía*, *La Ley*, *La Miscelánea*, *El Mochuelo Literario* y *El Universal* son, entre otros, periódicos y revistas que figuran en las páginas de *La Periodicomanía* que, en su conjunto, analiza un total de ochenta y seis publicaciones². La veta sarcástica, humorística y punzante se percibe desde el inicio mismo de la publicación. Así, en su primer número, leemos el siguiente epitafio:

Aquí yace sepultado (¡Oh qué terrible dolor!) quien siendo despertador a ninguno ha despertado. Muy breve fue su reinado, murió porque era mortal. No hay que buscar a su mal achaques de indigestión si ya la indigestión no le dio el golpe fatal³.

La Periodicomanta siempre emite concisos juicios sobre la muerte del periódico, siendo su principal enfermedad la falta de dinero⁴. Es evidente que hasta la fundación del *Semanario Pintoresco Español* por Mesonero Romanos la creación de un periódico era siempre un mal negocio. Él cambia esta concepción y lo convierte en un negocio rentable. En la *Advertencia* que figura al frente del primer número del *Semanario* se leen diversos juicios emitidos por el propio Mesonero Romanos que corroboran estas palabras⁵.

En el Trienio Liberal surgen una serie de publicaciones satíricas y festivas que suelen incluir numerosas composiciones poéticas dedicadas a la dudosa moralidad de ciertas personas, como en el caso del periódico *El Zurriago*, de insolente procacidad, incapaz de respetar a las personas e instituciones. Los versos que encabezaban diversas cabeceras eran harto elocuentes:

No entendemos de razones,
moderación ni embelecós: a
todo el que se deslice,
zurriagazo y tente tieso⁶.

La relación de periódicos que hacen gala de una veta satírica mediante la utilización del verso es una norma frecuente, aunque por regla general es la prosa el vehículo más usado para el análisis de los usos y comportamientos sociales de la época. Publicaciones como *El Garrotazo* (1821), *El Trabuco* (1822), *El Bu o la cuca-mona política* (1823), *Palo de ciego* (1834-1836), *El Sepulturero* (1834), *El Jorabodo* (1836), *El Mata-Moscas* (1836-1837), *El Acicate* (1836), *Fray Gerundio* (1837-1842), *El Guirigay* (1839), *El Estudiante* (1839), *El Cangrejo* (1841), *La Guindilla* (1842-1843), *La Risa* (1843-1844),

El Tío Fidel (18443), *La Tarántula* (1843-1844), *Calipso* (1843-1844), *El Moscardón* (1844), *El Dómine Lucas* (1844-1846), *El Fandango* (1844-1846) y *La Cencerrada* (1845), entre otras, incluyen en determinados momentos versos sueltos o composiciones mordaces y agresivas para burlarse o censurar determinados comportamientos. En ocasiones como un grupo compacto e independiente, de forma aislada y formando un corpus poético aislado; en otros momentos como dependientes del texto en prosa, engarzándose el versos en un momento determinado de la descripción o narración. Esta es la tónica general, aunque existen periódicos redactados exclusivamente en verso como *Palo de Ciego*, cuyos cinco números están escritos en romance. Otros, como *El Sepulturero*, tendrán como objetivo, al igual que *La Periodicomanía*, dar noticias en tono satírico de la muerte de sus colegas, dedicándoles su correspondiente epitafio en verso.

De todo este mosaico de publicaciones citadas destacan por su valor *Fray Gerundio*, *La Risa*, *El Dómine Lucas*, *El Fandango* y *La Cencerrada*. *Fray Gerundio*¹ suele engarzar el verso con la prosa. Incluso en algunas de sus *capilladas* la casi totalidad de su contenido es en verso⁸. Sin embargo, lo más usual es la combinación de la prosa con el verso, como por ejemplo, el artículo titulado *Los barruntos de Tirabeque*. En él se lleva a cabo una crítica política en prosa y concluye con un responso ministerial en verso⁹.

No menos mordaz, procaz y agresivo se mostrará *La Risa*, publicación fundada por el conocido folletinista y poeta festivo Wenceslao Ayguals de Izco que llevaba por título *Enciclopedia de extravagancias. Escrita en prosa y verso por varios poetas de buen humor y un habilísimo cocinero*¹⁰. En sus páginas el lector encuentra un amplio panorama de tipos analizados desde una óptica satírica. Las composiciones poéticas ofrecen siempre un aire desenfadado y mordaz que no siempre se limitan a censurar lo banal sino los comportamientos sociales y modas. Las rivalidades literarias se perciben también en las páginas de *La Risa*, pues por regla general cuando una composición poética zahiere a una persona, la ofendida encuentra en la misma publicación su columna correspondiente para responder a dicha crítica. En ambos casos el verso suele ser el vehículo más apropiado para la ocasión requerida¹¹.

*El Dómine Lucas*¹² no le anduvo a la zaga pues en sus páginas se publican incisivos versos, al igual que *El Fandango*¹³, aunque este último era asaz procaz e irreverente, pues era bien conocida su xenofobia y sus críticas contra determinados escritores. Su animadversión hacia Gertrudis Gómez de Avellaneda fue proverbial¹⁴, aunque no tan agresiva como en las composiciones poéticas dirigidas a franceses y religiosos. La forma métrica elegida suele ser el epigrama en su más clara raigambre española, ya que no se trata de una forma métrica definida, pues en el transcurso de su publicación ofrece formas diferentes (copla real, pareados, tercetos, cuartetas, redondillas, quintillas, dobles quintillas, rima consonante o asonante...). En todo caso lo que es evidente en todas estas publicaciones es la agudeza festiva y satírica.

El verso de *El Fandango* suele ser chocarrero, especialmente contra el clero. Sin embargo lejos de centrarse en el sanchopancismo clerical, tal como era habitual en este tipo de periódicos, arremete con no poca virulencia contra la figura del exclaustro. Pese a la procacidad de sus colaboradores, *El Fandango* actúa como un ente receptor de la más tradicional poesía epigramática española, pues el gracejo, la burla y el lenguaje popular y castizo dan a sus composiciones poéticas un marcado sello satírico muy próximo al debido a los escritores de los siglos XVI y XVII.

*El Burro*¹⁵, *El Tío Camorra*¹⁶ y su estaca, *La Cencerrada*¹⁷ dirigen sus dardos poéticos contra políticos y escritores en general, sin desdeñar a los representantes del clero. Los más afamados versos de *El Burro* fueron dirigidos contra G. Gómez de Avellaneda, J. Nicasio Gallego y Bretón de los Herreros. *El tío Camorra y su estaca* tenía especial predilección por los políticos, especialmente por Alejandro Mon, Ministro de Hacienda, y el general Narváez. Cruels epigramas figuran contra el primero, como los referidos a su enriquecimiento:

Figuraba el señor Mon
imponiendo a la nación el
sistema tributario y
haciéndose millonario... con
mucho moderación¹⁸.

Es evidente que la prensa periódica satírica de la primera mitad del siglo XIX refleja en sus críticas un panorama poco halagüeño, pues la venalidad de sus políticos o las rivalidades literarias tienen la culpa de tales desaguisados. Dicho panorama periodístico puede completarse con publicaciones que aun no teniendo este sesgo humorístico y satírico incluyen en sus páginas composiciones poéticas destinadas a la crítica desde un punto de vista humorístico. Se trata de un tipo de revista o periódico serio, literario, enmarcado en un proyecto único: difundir las bellas artes y la literatura.

Las rivalidades entre clásicos y románticos, así como la censura de los elementos truculentos y carentes de verosimilitud que predominan en la dramaturgia romántica serán, por ejemplo, motivos que figuran en la práctica totalidad de las revistas literarias del momento. Incluso, publicaciones consideradas como eclécticas, como en el caso del *Semanario Pintoresco Español* (primera época) tomará partido por un determinado ideal. En su conjunto el verso aparece como eslabón esencial en la crítica, de ahí su permanente presencia en los medios periodísticos de la época.

ENRIQUE RUBIO CREMADES
Universidad de Alicante

¹ *La Periodicomanía*, periódico madrileño de los años 1820 y 1821, se publica a raíz del decreto que sobre libertad de imprenta llevó a cabo el gobierno fernandino a raíz de su juramento como monarca constitucional el 9 de marzo de 1820. *La Feriodicomanía* se editaba sin fecha ni periodo fijo de publicación. Cada número tenía alrededor de veinticuatro páginas. Existen números que no sobrepasan el total de veinte, aunque la tónica general sea de veintitrés o veinticuatro páginas. En sus páginas encuentra el lector numerosas referencias a las imprentas que editaban el periódico y a los puntos de venta del mismo. La cita más completa a tal respecto especifica lo siguiente: «Se hallará en Madrid en las librerías de Collado, calle de la Montera; de Brun, frente a las Gradas de San Felipe del Real; de Sojo y de Sanz, calle de Carretas; de Cruz y Miyar, calle del Príncipe; de Villa, plazuela de Santo Domingo, y de Minutria, calle de Toledo», núm. 20 (1820), p. 19. El periódico fue redactado por el abogado Francisco Camborda. Mesonero Romanos en *Memorias de un setentón*, Madrid, BAE, 1967, vol. V, p. 109 desvela el anonimato de esta publicación con datos fiables y con precisión gracias al conocimiento de la prensa de este periodo.

² Cfr. E. Rubio Cremades, «*La Periodicomanía* y el Trienio Liberal», *Anales de Literatura Española*, 3 (1984), pp. 429-446 y 4 (1985), pp. 383-414.

³ *La Veriodicomanía*, núm. I, pp. 15-16.

⁴ Sería, por ejemplo, el siguiente epitafio referido al periódico *El Mensajero*: «Desde el número primero / se dejaba discurrir / que iba bien pronto a morir / el infeliz Mensajero. / Que la falta de dinero / le mató, es evidente: / ¡Válgame Dios, cuanta gente / del gremio periodical / va a sucumbir a este mal...! / No queda ningún viviente», *La Periodicomanía*, núm. VIII, p. 15. Otro tanto ocurre con el epitafio dedicado a *El Compadre del Holgazán*: «Descansa, pobrecito folletero, / que con tanto fervor folletizaste, / y aunque aplausos sin número alcanzaste, / falleces alcanzado, sin dinero. / Descansa: libre estás de los afanes / que este engañoso mundo nos propina / a los que en la periódica oficina / queremos ser *compadres del Holgazán*», *La Periodicomanía*, núm. XLII, p. 8. Auténticas rarezas bibliográficas, como *El Piénsalo bien*, figuran entre los versos de *La Periodicomanía*. Su insustancialidad queda bien reflejada en la siguiente estrofa dedicada a su contenido: «Quien nísperos come, / y bebe cerveza, / espárragos chupa, / y besa una vieja; / ni come, ni bebe, / ni chupa, ni besa», *La Periodicomanía*, núm. VII, p. 17.

⁵ Vid. E. Rubio Cremades, *Periodismo y Literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el «Semanao Pintoresco Español»*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»-Generalitat Valenciana, «Colección Textos Universitarios», 1995.

⁶ *El Zurriago. Periódico político*, Madrid, 1821-1823. Los primeros números se editaron en la Imprenta de A. Fernández. Más tarde figuraron diversas imprentas en su publicación. Los últimos se imprimieron en los talleres de M. R. del Cerro. Empezó a publicarse sin especificar el día. Sus ataques fueron asaz virulentos, como los dirigidos contra Fernando VII desde el primer número, dedicándole un poema que «habla de un mandarín cuyo nombre no hemos podido recordar..., aunque principiaba con la letra F..., o cosa semejante». En el tercer número insertó unos versos que aludían directamente a Fernando VII "¿Hasta cuándo será que, doble, insano, / del bien abuse el deleznable humano? / ¿Hasta cuándo será que la imprudencia / así vaya apurando la paciencia? / ¡ Ay del tirano cuando llegue el día / en que se apure la paciencia mía!"

⁷ *Fray Gerundio*. Empezó a publicarse semanalmente en León, el 4 de abril de 1837-1838. A partir del 29 de marzo de 1838, en que se publicó el número LII

(1 de Julio), empezó a editarse en Madrid este periódico satírico-político redactado exclusivamente por Modesto Lafuente, a quien por haber sido autor del mismo, dieron en nombrarle por el título de su publicación.

⁸ Sería la capillada 241, 21 de abril de 1840, pp. 85-97, titulada *Mis pasos de*

Viernes Santo.

⁹ Pelegrín y Tirabeque en animada conversación hablan sobre el Ministerio: «[...] en lugar de *Kirieley son, Christee leyson*, diremos: *Narváez y Calderón*,

Narváez y Calderón, -¿y de *Pater noster* que has de sustituir? -En lugar de *Pater Noster* dirá Vd. *Montes de Oca*. Verá Vd. que bien sale, señor:

Narváez y Calderón;

Narváez y Calderón

Montes de Oca.

No me disgusta la idea. Vamos a ver

RESPONSO MINISTERIAL Fr. Ger.

Propuso el duque una faja Para el

brigadier Linage. Rabiaron los

ministros de coraje

Y a darla prefirieron la mortaja

Concededles, Señor, descanso eterno,

Y libertad sus almas del infierno.

Ne recorderis: Tirs.. -Peccata mea, Domine.

Fr. Ger. Dum Véneris. -Tirs. Indicare saeculum per ignem.

Fr. Ger. Requien eternam dona eis, Domine

Tirs. Deun Véneris judicare saeculum per ignem

Fr. Ger. Narváez Calderón. -Tirs. Narváez Calderón

Fr. Ger. Montes de Oca.»

¹⁰ *La Risa*, Madrid, Imprenta de la Sociedad Literaria, 1843-1844. Semanal. Empezó a publicarse el 2 de Abril de 1843 y finalizó en Septiembre de 1844. La colección está compuesta por tres tomos. Contiene grabados en madera en el texto y retratos litografiados de varios escritores españoles. Todos ellos guardan un marcado sello satírico. Fue famosa la colección llamada *Ambigú*, escrita por *Don Abundio Estofado* (Sergio Ayguals de Izco).

¹¹ La personalidad de los colaboradores dio a la publicación un marcado matiz satírico y festivo. Composiciones poéticas como las tituladas *El corbatín*, *Las ligas*, *Las medias*, de *Abenamar*, o las debidas a W. Ayguals de Izco -*Las melenas*, *Los huevos*. *Canto épico*, *A la memoria del malogrado héroe de los guisos*-, Bernat Baldoví -*La col*, *Epitafio*-, Bretón de los Herreros -*La virilidad*, *El tabaco*-, Castillo -*Apología del nabo*-, C. Coronado -*Galas postizas*, *La poetisa en un pueblo*-, Ignacio J. Escobar -*A una coqueta*-, García Tejero -*El pilluelo de Madrid*-, López Pelegrín -*El sombrero*-, Carlos Massa -*Pronunciamiento de las legumbres contra las patatas*-, G. Moran -*Lance nocturno*-, Miguel A. Príncipe -*El vestir contra el comer*, *El ciego y el mudo*-, Ribot y Montseré -*El salchichón*, *La lavativa*, *La última muela*, *Oda a los gordos*-, J. Martínez Villergas -*Oda a la patata*, *El bigote*, *El senador*, *El burro*, *Guapas y feas*, *Oda a los ajos*-, Zorrilla -*Poco me importa*, *Una verdad como un puño*-. El epigrama, la letrilla, el romance y el soneto son las estrofas preferidas por los colaboradores de *La Risa*.

¹² *El Dómine Lucas. Enciclopedia pintoresca universal*, Madrid, Imprenta de W. Ayguals de Izco, 1844-1846. Mensual. Su primer número corresponde al mes de Abril de 1844 y el último, núm. XXIV, corresponde al 1 de Marzo de 1846. Fueron famosas sus caricaturas satíricas. Dirigido por W. Ayguals de Izco y J. Martínez Villergas.

¹³ *El Fandango*, Madrid, Imprenta de W. Ayguals de Izco, 1844-1846. Quincenal. Empezó a publicarse el 15 de Diciembre de 1844 y concluyó con el núm. XXIV, correspondiente al 15 de Noviembre de 1846. Dirigido por W. Ayguals de Izco y J. Martínez Villergas.

¹⁴ El soneto-epigrama dedicado a Gertrudis Gómez de Avellaneda fue conocido por el gran público. Versos recitados en los liceos y ateneos por quienes censuraban a un tipo de mujer que en lugar de centrarse en los quehaceres domésticos se dedicaba a la labor de marisabidilla o literata. Tipos, por otro lado, analizados en las colecciones costumbristas decimonónicas. El soneto dedicado a Gómez de Avellaneda dice así: «Hay en Madrid un ser de alto renombre, / con fama de bonito y de bonita, / que, por su calidad de hermafrodita, / tan pronto viene a ser hembra como hombre. // Esta es la Avellaneda.... No os asombre / que, cuando intenta misteriosa cita, / calándose el sombrero y la levita / de *Felipe Escalada* tome el nombre.

// Va *Felipe Escalada* al Liceo, y ¡ahí es nada!: / observa si hay quien obsequiarle pueda, / forma cálculos sabios a la entrada, // y el sombrero y levita a un lado queda... / y el señor don *Felipe Escalada* / se convierte en Madama Avellaneda».

¹⁵ *El Burro, periódico bestial, por una sociedad de asnos*, Madrid, 1845-1846. Se imprimió por primera vez en los talleres de *La Iberia Musical y Literaria*, 20 de Abril de 1845, y dejó de publicarse en 31 de Marzo de 1846. Sus últimos números se imprimieron en las oficinas de *El Siglo*.

¹⁶ *El Tío Camorra, periódico político y de trueno*, Madrid, Imprenta de J. M. Ducazal y en la de J. Llorente, 1847-1848. Empezó a publicarse el 2 de Septiembre de 1847 y cesó el 23 de Julio de 1848. Periódico satírico dirigido por J. Martínez Villergas.

¹⁷ *La Cenecerrada. Periódico atroz, desvergonzado y atrevido, de literatura, artes, teatros, etc., bajo la dirección de don Francisco Corona y don Ramón Franquelo*, Madrid, 1845.

¹⁸ En el número final, correspondiente al año 1847 lanza el siguiente pronóstico político: "[...] y sacaremos en limpio / de la derecha y la izquierda / que en los unos y en los otros / no hay más que una cosa..., lengua". El 8 de Septiembre de 1847 comunica a sus lectores su línea editorial: "Que en las políticas lizas / es prudente y reservado, / y siempre está preparado / a continuar sus palizas. / Más días que longanizas /ha de haber: este es su norte / y nadie a variar le exhorte, / que pegará, lo aseguro, / a unos blando y a otros duro, / según cada cual se porte".